

Guayaquil, 27 de abril del 2005.

Señor

Gerente General  
COMERCIAL SANTA LUCIA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo solicitado por Usted y la Superintendencia de Compañías, es mi deber informar en relación al ejercicio económico 2004 lo siguiente:

Revisando los comprobantes, registros y procedimientos contables vemos que cumplen con las normas ecuatorianas de contabilidad vigentes en nuestra legislación

Los libros sociales y demás documentos cumplen con lo permitido por la ley.

El registro de ventas durante el ejercicio suma 67133.27 registrando una utilidad de 1879.40 resultando de una amplia cobertura publicitaria.

Existen proyectos a corto plazo, que ya comienzan a dar resultados.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,



Comisario

